



DECRETO N° 2398

CHIGUAYANTE, 21 SEP 2015

VISTOS : Estos antecedentes; La actividad de inauguración de sede vecinal Jackson Papien el día 13 de Junio 2015, en donde se prestó el servicio de arriendo de equipos de amplificación, con música ambiental y micrófonos, con la participación, entre otros, del representante del Diputado Enrique Van Rysselberghe y el Consejero Regional Sr. Oscar Gutiérrez Morales, la factura N°1546 del 18 de Junio 2015 por un valor de \$71.400.-, emitida por el proveedor Gabriel Arnoldo Valenzuela Gutiérrez, con la constancia que dichos servicios fueron recibidos conforme según Ord. n°1108, de la Directora de Secplan, Sra. Lissette Allaire Soto, artículo 53 letra c) del reglamento de la ley de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Dictamen N°60.713 del 2011 de Contraloría General de la Republica que autoriza el pago de servicios prestados a fin de cautelar un eventual enriquecimiento sin causa por parte del mandante de los servicios contratados, Dictamen N°18.294 del 2009 que regula la imputación presupuestaria respecto de gastos de representación; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO** 1. Apruébese el pago de la factura n°1546 de fecha 18 de Junio 2015, por un valor de \$71.400.- impuestos incluidos emitida por el proveedor Gabriel Arnoldo Valenzuela Gutiérrez RUT: 11.682.066-8, por el servicio de arriendo de equipos de amplificación, con música ambiental, micrófonos, pago que se efectuara con cheque nominativo extendido a nombre del prestador antes individualizado.
2. Impútese el gasto a la cuenta 22.12.003, denominada "Gastos de Representación", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/REC/ffc.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas (2).
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 21 SEP 2015 HORA 13:25
PROCEDENCIA ALCALDE SA
DIA 21